

Guía docente de la asignatura

Introducción a la Gestión y las Tecnologías en los Procesos de NegocioFecha última actualización: 11/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio

MÓDULO

Fundamentos de Organización y Marketing

RAMA

Ingeniería y Arquitectura

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Semipresencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay pre-requisitos la asignatura es uatocontenido

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Conceptos, problemas y análisis de procesos estratégicos en las organizaciones.
- Papel del marketing en los procesos de negocio, prioridades y tendencias.
- Introducción a las técnicas de gestión de proyectos.
- Nuevas tecnologías y su relación con los procesos de negocio.
- Los sistemas de información estratégicos en la empresa.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Habilidades cognitivas: conocer los principales problemas o retos tecnológicos planteados en el ámbito del máster, conocer los principios de las técnicas o metodologías de solución para dichos problemas propuestas por la comunidad científica y empresarial, conocer las debilidades y fortalezas de dichas soluciones, así como conocer las aplicaciones que este conocimiento tiene en la sociedad actual
- CG02 - Destreza para iniciar un trabajo de desarrollo tecnológico original e innovador, en el marco de los problemas descritos en el punto anterior
- CG03 - Ser capaz de emplear el conocimiento científico existente en la resolución de problemas o mejora de procesos a nivel individual o en el contexto de empresas u organismos públicos
- CG05 - Destrezas tecnológicas: capacidad de usar, evaluar, crear, modificar o extender la herramientas informáticas útiles en la resolución de problemas relacionados con el ámbito del Máster
- CG06 - Destrezas creativas y emprendedoras: Capacidad para generar nuevas ideas y para resolver problemas con autonomía y creatividad
- CG07 - Destrezas lingüísticas: conocer y utilizar la terminología científica especializada, tanto en español como en inglés, relacionada con las líneas de investigación de áreas implicadas
- CG08 - Competencias personales: capacidad de análisis y síntesis en la resolución efectiva de problemas, así como capacidad de toma de decisiones, organización y planificación. Capacidad de comunicación escrita y oral
- CG09 - Capacidad para comprender y aplicar principios de responsabilidad ética en el desarrollo de sus actividades formativas y profesionales
- CG11 - Habilidades para gestionar la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad para identificar problemas estratégicos en las organizaciones y los contenidos básicos de respuesta
- CE02 - Habilidad para identificar los tipos de procesos de negocio estratégicos que se pueden dar en la empresa

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Competencias interpersonales: capacidad de trabajo en equipo, incluyendo la



toma de decisiones en colectivos o grupos. Habilidades en las relaciones interpersonales. Habilidades para presentar trabajos y mantener debates en grupo

- CT02 - Competencias multidisciplinares: capacidad de asimilación y comunicación de conocimientos de otras disciplinas, así como la integración en equipos de trabajo multidisciplinares
- CT03 - Capacidad de análisis y síntesis: Encontrar, analizar, criticar (razonamiento crítico), relacionar, estructurar y sintetizar información proveniente de diversas fuentes, así como integrar ideas y conocimientos, permitiéndose emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CT05 - Capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito profesional con especial énfasis en la redacción de informes técnicos.
- CT12 - Capacidad para adaptarse a las tecnologías y a los futuros entornos actualizando las competencias profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los problemas estratégicos de las organizaciones.
- Las principales tendencias y soluciones del marketing a los problemas estratégicos.
- Los fundamentos de las tecnologías que son susceptibles de aplicarse en esos procesos.
- Algunas de las soluciones más interesantes a los sistemas de información.

El alumno será capaz de:

- Identificar los procesos estratégicos en una empresa.
- Identificar posibles soluciones al diseño de estos procesos.
- Entender los procesos de generación de información en la empresa y su uso en la toma de decisiones.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Dirección y gestión estratégica de procesos de negocio (A. Aragón)

1. Problemas estratégicos en las organizaciones en la era digital y sus características principales.
2. La emergencia de "big data" y fundamentos conceptuales desde una perspectiva estratégica.
3. Utilización de "big data" en mejorar en los ámbitos de procesos de negocio estratégicos: Aplicación al ámbito de la sostenibilidad empresarial.
4. Herramientas de análisis en procesos estratégicos.

Tema 2. El marketing en los procesos de negocio (F. Liébana)

1. El marketing en el contexto de los procesos de negocio.
2. Prioridades y tendencias en el marketing.
3. Comunicación, innovación y comportamiento del consumidor.
4. Marketing y generación de valor: análisis de experiencias.



Tema 3. Procesos de negocio y soporte TIC (M.V. Hurtado)

1. Contexto organizacional de los procesos de negocio la importancia de su definición y análisis.
2. Introducción a los procesos de negocio.
3. Tipos de procesos y actores de los procesos de negocio.
4. Nuevas tecnologías específicas en los procesos de negocio.

Tema 4. Gestión de información estratégica en los procesos de negocio (A. Vila)

1. La información en la empresa
2. Introducción a las bases de datos.
3. Los sistemas de información en la empresa.
4. Los almacenes de datos en los procesos de negocio.
5. Introducción a la minería de datos.
6. Evolución de los sistemas de información. Nuevos paradigmas

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Grant, R. M. 2006. Dirección estratégica: Conceptos, técnicas y aplicaciones, 5a edición, Thomson Cívitas
- Guerras Martín, L. A. y Navas López, J. E. 2012. Fundamentos de Dirección Estratégica de la Empresa, Thompson Cívitas, Pamplona
- Johnson, G., Scholes, K. y Whittington, R. 2006. Dirección estratégica, 7a edición, Prentice Hall, Madrid
- Luque, T. (2017). Investigación de marketing 3.0. Pirámide.
- Santesmases Mestre, M. (2012). Marketing. Conceptos y Estrategias. Ed. Pirámide.
- Wedel, M., & Kannan, P. K. (2016). Marketing analytics for data-rich environments. *Journal of Marketing*, 80(6), 97-121.
- Senge, P., Roberts, C., Ross, R.B., Smith, B.J., Kleiner, A. (1995): La quinta disciplina en la práctica, Granica, Barcelona.
- Etzion, D., & Aragon-Correa, J. (2016). Big data, management, and sustainability: Strategic opportunities ahead. *Organization and Environment*, 29(2), 147-155.
- Aragon-Correa, J. A., Marcus, A. A., Rivera, J. E., & Kenworthy, A. L. (2017). Sustainability Management Teaching Resources and the Challenge of Balancing Planet, People, and Profits. *Academy of Management Learning & Education*, 16(3).
- Alonso, G. et al.: Web Services – Concepts, Architectures and Applications, Springer, 2004.
- Dumas, M., La Rosa, M. Mendling, J., Reijers, H.A.: Fundamentals of Business Process Management. Springer, 2018
- Gomez Vieites A., Suarez Rey C. Sistemas de Información: Herramientas Prácticas para la Gestión Empresarial. Editorial Ra Ma (2009 y ed. Ampliada 2011)
- Inmon W.H and Terdeman R.H (2000) Exploration Warehousing: Turning Business Information into Business Opportunity.
- John Wiley and Sons. Laudon K., Laudon J.P. Sistemas de información gerencial Pearson (2016).
- Vitt, E.; Luckevich, M.; Misner, S. Business intelligence: técnicas de análisis para la toma



de decisiones estratégicas. McGraw-Hill, 2003.

- Segaran, T. (2008). Inteligencia Colectiva: Desarrollo de aplicaciones Web 2.0. Anaya Multimedia –O'Reilly.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Como apoyo a la docencia se usará la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia PRADO de la Universidad de Granada: <https://pradoposgrado.ugr.es/moodle/>.

A través de esta plataforma se proporcionarán enlaces con acceso a recursos adicionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición de conceptos en clases magistrales
- MD03 Aprendizaje individual mediante la realización de trabajos
- MD04 Aprendizaje grupal mediante el debate y la realización de trabajos
- MD05 Aprendizaje de casos prácticos mediante la resolución de problemas en laboratorio
- MD07 Tutorización grupal
- MD08 Exposición y discusión de casos y problemas
- MD09 Simulación en grupo de toma de decisiones
- MD10 Análisis de entornos de trabajo reales
- MD11 Desarrollo de foros on-line de debate, de trabajo, de información, de consultas.
- MD12 Material audiovisual editado por el profesor (Presentaciones con audio, capturas de pantalla con video, grabación de clases, páginas web)
- MD13 Cuestionarios de autoevaluación on-line

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Se realizará una evaluación continua del trabajo del estudiante, valorando tanto los conocimientos adquiridos como las competencias alcanzadas.

Se considerarán los siguientes instrumentos de evaluación, indicándose entre paréntesis el rango del porcentaje con respecto a la calificación final del estudiante.

- SE1, SE2-Examen teórico-práctico 40%
- SE3, SE4-Evaluación continua (participación, conocimientos, competencias) 20%.



- SE5-Evaluación del trabajo tutelado individual 40%.

Se realizará una evaluación continua del trabajo del estudiante, valorando tanto los conocimientos adquiridos como las competencias alcanzadas.

El examen teórico y el práctico se realizarán conjuntamente y consistirá en un examen test. Será necesario un mínimo de 4 puntos sobre 10 para que se calcule la nota media con las otras actividades que intervienen en la calificación final.

Cada profesor propondrá uno o dos ejercicios/trabajos sobre cuestiones relevantes de la materia impartida.

El trabajo tutelado consistirá en la realización de UNO (y sólo uno) de los ejercicios/trabajos propuestos por alguno de los profesores del curso. El trabajo deberá seguir el rigor y la sistemática de un trabajo universitario, conteniendo bibliografía relevante y actualizada, así como la contribución reflexiva del autor. El trabajo se presentará a través de Prado y será calificado por el profesor que lo haya formulado.

La materia se evaluará siguiendo un sistema de evaluación continua.

No obstante, atendiendo a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016, quienes cumplan los requisitos recogidos en la citada norma podrán solicitar una evaluación única atendiendo a lo estipulado en los artículos 6.2 y 8 de la misma. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria constará de los siguientes instrumentos de evaluación, indicándose entre paréntesis el rango del porcentaje con respecto a la calificación final del estudiante.

- SE1, SE2-Examen teórico-práctico 60% (debe obtenerse al menos un 4 sobre 10 para obtener la nota media con el resto de calificaciones).
- SE5-Evaluación del trabajo tutelado individual 40%.

En la evaluación extraordinaria se mantienen las notas de las partes aprobadas y el estudiante sólo debe realizar las actividades no superadas. Manteniéndose los porcentajes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.



Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas.

Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- SE1, SE2-Examen teórico-práctico 60% (debe obtenerse al menos un 4 sobre 10 para obtener la nota media con el resto de calificaciones).
- SE5-Evaluación de untrabajo de investigación individual 40%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Siguiendo las indicaciones recogidas en la **nueva Normativa de Evaluación y de Calificación** de la Universidad de Granada, cuya entrada en vigor está vigente desde noviembre de 2016, destacamos lo recogido en el artículo 15 sobre la originalidad de los trabajos presentados por los estudiantes.

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pidieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

